



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

DEPENDENCIA: Dir. Gral. De Desarrollo Económico.
SECCIÓN: Pesca y Acuicultura Municipal.
OFICIO NO.: PM/071/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2021: AÑO DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SALUD"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 28 DE JULIO DE 2021.

ING. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR ISAF
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente me permito saludarle y de la manera más atenta hacerle manifiesto que en la dependencia INSTITUTO MUNICIPAL DE PÉSCA, ACUACULTURA Y MARICULTURA, no es aplicable para informe de estudio actuarial del I, II, III y IV trimestre 2020, por lo tanto **NO HAY NADA QUE MANIFESTAR.**

(Cabe destacar que en el año 2021 la dependencia en comento se encuentra extinta, para lo cual solicito se tome en cuenta que ya no se podrá generar información al respecto de la misma).

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, me pongo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E


ING. JORGE DAVID ORTIZ NORIEGA
Coordinador de Pesca y Acuicultura



COORDINACIÓN DE PESCA
GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN
2018-2021

c.c..p. Archivo

GUAYMAS 
2018-2021

COORDINACIÓN DE PESCA MUNICIPAL / Calle 20 S/N malecón Malpica, Col. Centro, Guaymas, Sonora /
C.P. 85400 / impamguaymas@gmail.com / www.guaymas.gob.mx